



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 860401005-8

**OFICIO No. ASPEN202502686**

Bogotá D.C., 19 de Febrero de 2025.

## **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASPENCIPOL 2025**

La Junta Directiva, el Presidente, el Gerente y la Fiscal de la **Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional Aspencipol**, en ejercicio de sus facultades estatutarias y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21, 31, 32 y 34 del Estatuto Orgánico, se complacen en invitarlos a la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2025, que se llevará a cabo el día **sábado veintidós (22) de marzo de dos mil veinticinco (2025)** a las **8:00 a.m.**, de manera mixta: **Presencial** en la Sede Social y Administrativa de Aspencipol, ubicada en la Carrera 17 No. 39B 22 en la ciudad de Bogotá D.C., y **virtual** a través de la plataforma Zoom.

Los asociados que deseen asistir de forma presencial deberán informar a la administración a más tardar el lunes 10 de marzo de 2025, con el fin de coordinar la logística del evento.

Igualmente, los asociados que deseen asistir de manera virtual a través de la plataforma Zoom deberán informarlo a la administración a más tardar el lunes 10 de marzo de 2025, con el fin de recibir el instructivo para el registro e ingreso en la plataforma y un enlace mediante el cual podrán participar en el simulacro el martes 18 de marzo de 2025 y en la reunión del sábado 22 de marzo de 2025.

Los asociados que por cualquier circunstancia no puedan asistir por ninguna de las modalidades anteriores, podrán ejercer su derecho mediante representación o delegación, conforme a lo establecido en los artículos 25 y 28 del estatuto orgánico.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 860401005-8

En atención a lo estipulado en el Capítulo VI del Estatuto Orgánico, la Asamblea tendrá como puntos centrales la **consideración y aprobación de los Estados Financieros del año 2024 y la aprobación del Presupuesto para el año 2025**, además de abordar los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA 2025

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno Nacional de Colombia e Himno de la Policía Nacional.
4. Apertura e instalación de la Asamblea General por parte del Presidente de la Junta Directiva.
5. Nombramiento y posesión del presidente y secretario(a) de la asamblea.
6. Nombramiento de la comisión encargada de verificar y aprobar el acta de la Asamblea.
7. Lectura del acta de verificación y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024 del comité verificador.
8. **Intervenciones:**
  - 8.1. Intervención del presidente de la Junta Directiva.
  - 8.2. Intervención del gerente.
  - 8.3. Intervención del revisor fiscal.
  - 8.4. Intervención del fiscal.
  - 8.5. Intervención de la contadora.
9. Aprobación de los estados financieros del año 2024.
10. Aprobación del presupuesto para el año 2025.
11. Aprobación del informe de Administración.
12. Evaluación y valoración de los diferentes informes. (Ver cartilla, disponible a partir del 05 de marzo de 2025, en la sede y en la página web [www.aspencipol.com](http://www.aspencipol.com)).



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 860401005-8

13. Propuestas para el mejoramiento y fortalecimiento de la situación económica y financiera de la Asociación.
14. Propositiones y varios.
15. Cierre y almuerzo de compañeros.

En cumplimiento del artículo 34 del Estatuto Orgánico, esta convocatoria será publicada en un **periódico de circulación nacional**, a través de **correo electrónico** dirigido a los asociados registrados en la base de datos de la Asociación, en la **página web oficial de Aspencipol** ([www.aspencipol.com](http://www.aspencipol.com)), en las **carteleras informativas** ubicadas en la Sede Social y Administrativa y demás medios de comunicación disponibles para alcanzar la máxima difusión entre los Asociados.

El Estatuto Orgánico de la Asociación está disponible para consulta en la página web oficial, en la sede de Aspencipol y será remitido a los correos electrónicos registrados. Para garantizar el adecuado desarrollo de la Asamblea, se solicita a los asociados inscribirse con la debida antelación en los términos indicados.

Cordialmente,

**LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ**  
Presidente de la Junta Directiva

**ILDEBRANDO RINCON CEPEDA**  
Gerente y Representante Legal